



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Entre la espada y la pared: México frente a España y Estados Unidos

Autor: Galeana, Patricia

Forma sugerida de citar: Galeana, P. (1998). Entre la espada y la pared: México frente a España y Estados Unidos. *Cuadernos Americanos*, 6(72), 71-84.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XII, Núm. 72, (noviembre-diciembre de 1998).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.
<https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

Entre la espada y la pared: México frente a España y Estados Unidos

Por *Patricia GALEANA*
Archivo General de la Nación, México

LOS PUEBLOS TARDAN MAYOR O MENOR TIEMPO en superar el trauma de la conquista y el coloniaje; de acuerdo con las condiciones en las que se llevó a cabo este trauma, asumen integralmente su pasado histórico.

México, por la dimensión de su territorio, por la alta densidad de su población y el diverso grado de desarrollo que habían alcanzado sus pueblos, presenta una situación compleja en la construcción de su Estado nacional. A la llegada de los conquistadores españoles existían en el territorio mexicano civilizaciones altamente desarrolladas como la maya, que utilizó el cero cuando todavía no se hacía en Europa, y que pudo calcular la trayectoria de Venus; pero también había grupos que se encontraban en un estado primitivo en el norte del territorio.

Los pueblos de la Meseta Central, al estar unidos bajo la dominación del imperio mexica, pudieron ser sometidos rápidamente al caer la cabeza del mismo, Tenochtitlán, que era una de las ciudades con mayor densidad de población del mundo al tiempo de la Conquista.¹

Cabe tener presente las características de las raíces culturales de México para entender su idiosincrasia, el complejo proceso independentista y la dificultad de organizar un régimen político estable. Al esquema autoritario de la organización prehispánica se impuso con la conquista el absolutismo del régimen español, que dio al indígena el trato de menor de edad, bajo el derecho proteccionista indiano, impidiendo con esto la transición hacia una organización política participativa.

¹ Véase *Estadísticas históricas de México*, México, Instituto Nacional de Geografía e Informática, tomo 1, 1985.

El tema de este ensayo es la guerra impuesta por Estados Unidos a México para arrebatárle su territorio, pero para abordarlo es necesario hacer una somera revisión de la historia de México en relación con su antigua metrópoli y con su vecino del norte, quien se propuso ocupar y superar el lugar del imperio español.

Las profundas diferencias entre México y Estados Unidos han sido analizadas por muy diversos autores, entre los que me gustaría destacar a Juan Ortega y Medina. El historiador de origen ibérico estudia lo que llama "la nefasta influencia española en México", refiriéndose al proceso de la conquista y la destrucción de pueblos y culturas indígenas, ya por la violencia, ya por las epidemias causadas por las enfermedades europeas; y hace también un análisis de la evangelización de la Nueva Inglaterra, señalando las diferencias radicales entre las colonias inglesas y las hispanas.²

Ortega y Medina ve con gran claridad el choque cultural entre dos pueblos conformados de manera tan distinta. Ciertamente esto ha complicado las relaciones del país que ha sido la frontera de Iberoamérica —latina y católica— con la cultura norteamericana anglosajona y protestante.

La conquista y la colonización en México siguieron una línea de fidelidad a la Corona española, y tuvieron como ideal el trasplante de la cultura y de las instituciones hispanas al Nuevo Mundo. Se quería que la Nueva España fuera otra España, igual a la de la Península. Mientras, las trece colonias de Nueva Inglaterra eran una Inglaterra nueva, distinta a la de la isla.

Los ingleses y demás colonos protestantes buscaban crear un país con la libertad religiosa que permitiera la proliferación de los diversos cultos, que no podían practicarse en donde prevalecía la Iglesia de Estado anglicana. La escasa población a lo largo del territorio colonizado y su primitivo nivel cultural fueron factores favorables para este propósito. Debe recordarse que había también diferencias entre cada una de las trece colonias, dadas las nacionalidades y actividades económicas de quienes las poblaban.

La Inglaterra nueva se independizó en forma más o menos rápida, luego de cuatro años de guerra, y contó con el apoyo directo del ejército francés y de la propia Corona española, mientras que en la Nueva España el proceso duró once años, sin la intervención de ningún ejército extranjero. Además, consumada la Independen-

² Juan Ortega y Medina, *México en la conciencia anglosajona*, México, Porrúa, 1953, cap. I.

cia de México en 1821, no fue reconocida por España sino hasta 1836, después de un intento de reconquista en 1829.

Al lograr los Estados Unidos su independencia en 1877, restableció rápidamente sus círculos económicos. Mientras que en México hubo una gran salida de capitales hispanos desde la propia guerra de Independencia y el retraso en el reconocimiento de la misma llevó a que creciera la animadversión hacia la antigua metrópoli y a que se decretara expresamente una ley de expulsión de españoles. Así, la afirmación de la nueva nación se dio en contra del dominio hispano, con la negación del pasado virreinal, considerado una especie de Edad Media, entendida ésta como sinónimo de oscurantismo. Se asumió la defensa de la madre violada y se desconoció la paternidad del violador, constituyéndose las culturas primigenias en el fundamento esencial de la identidad nacional.

Hubo mentes preclaras que vislumbraron la inconveniencia de que se desatara la violencia y el odio entre España y sus colonias. Lamentablemente sus previsiones no se tomaron en cuenta. El Conde de Aranda, en 1793, después de haber firmado el Tratado de París sobre el reconocimiento de las colonias inglesas, envió un documento al rey Carlos III, señalando que España había sido arrastrada "a una guerra enteramente contraria" a su "propia causa", por el odio profesado por Francia en contra de Inglaterra.³

Aranda consideró que la participación de España a favor de la Independencia de Estados Unidos había vulnerado su poderío sobre las colonias en América, y a su juicio quedaban "expuestas a terribles convulsiones". Reconocía que había gran descontento y que en cuanto se les presentara la ocasión buscarían su independencia.

Cuando se inició el proceso independentista de las colonias inglesas, Carlos III había ordenado al virrey de Gálvez, entre otras medidas, restablecer el astillero que había funcionado en Veracruz.⁴ Su propósito era incrementar su poder militar, principalmente en lo que se refería a las fuerzas navales, ante la posibilidad de que este movimiento libertario se extendiera a los dominios españoles.

³ *Memoria secreta presentada al rey Carlos III por su el conde de Aranda, sobre la Independencia de las colonias inglesas, después de haber firmado el Tratado de París en 1783*, en Richard Morris, Josefina Zoraida Vázquez y Elías Trabulse, *Las revoluciones de independencia en México y en los Estados Unidos, I. Un ensayo comparativo*, México, SepSetentas, 1976, pp. 90-100.

⁴ Carta de Carlos III al Virrey de Gálvez del 23 de abril de 1776 sobre el astillero del río Alvarado en Tlacotalpan, Veracruz, Archivo General de la Nación, grupo documental Marina, vol. 39, expediente 22, fojas 45-46.

Para España la situación era alarmante, ya que Portugal amenazaba con fuerzas marítimas y terrestres su hegemonía sobre Brasil y Argentina. La defensa de estos países implicaba grandes gastos, por lo que Gálvez refiere que el soberano español le había solicitado realizar un esfuerzo para que los cabildos eclesiásticos, el Consulado de la ciudad de México y los cuerpos de Comercio y Minería ofrecieran “costear la fábrica de algunos navíos y fragatas de guerra, aquéllos de 50 a 60 cañones, y éstas de 30 a 40”.⁵

El temor de que se distribuyera en sus colonias propaganda que incitara a la independencia hizo a la Corona española redoblar su vigilancia, para evitar esta “contaminación”.⁶ La falta de visión e interés por el futuro de las colonias españolas impidió el establecimiento de la Comunidad Iberoamericana como sí se estableció el Commonwealth Británico.

Al no lograr las colonias americanas un trato igualitario en las Cortes de Cádiz y ante la represión posterior del régimen absolutista, se desató una guerra que acabó con la economía de México, la joya más preciada de la Corona española, de la cual ésta había recibido sus mejores beneficios, las tres cuartas partes de sus ingresos coloniales.⁷

México nació a la vida independiente en bancarota y sin alianzas internacionales, situación que le hacía vulnerable ante las nuevas potencias que querían ocupar el lugar de España. Así Inglaterra y

⁵ Archivo General de la Nación, grupo documental Marina, vol. 39, expediente 22, fojas 45-46.

⁶ Un asunto que causó gran alarma fue el caso de relojes, tabaqueras y monedas que sirvieron como vehículo de propaganda contra el dominio español, sobre todo en Perú. De acuerdo con una descripción de la época, dichos objetos tenían “grabada una mujer vestida de blanco con una bandera en la mano, y alrededor una inscripción que dice *Libertad Americana*”. Véase Archivo General de la Nación, grupo documental Marina, vol. 160, expediente 8, 14 fojas. Había órdenes expresas de evitar que dichos objetos entraran a los puertos de la Nueva España, especialmente los de Acapulco y Veracruz, pues su “propagación pudiera ocasionar mucho perjuicio a la tranquilidad pública”. En este sentido se instruyó al virrey para que estrechara “providencias a los puertos del distrito de su mando, a fin de que vele con la mayor vigilancia el que no se introduzcan los expresados efectos, ni ninguna especie de monedas que tengan alusión a la libertad de las colonias angloamericanas”. Las instrucciones advertían claramente que tales medidas no tenían que ver con el contrabando, “sino por razón de la pintura, y la inscripción o letrero que se lee en ella(s)”. Se recomendaba tener mucho celo y cuidado para evitar que los objetos se propagaran en la Nueva España, por ser “muy importante para la religión y el gobierno político”, véase Archivo General de la Nación, Varios, fondo reservado n.º 8, Real orden del 18 de mayo de 1791.

⁷ Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, tomo 1, 1986, p. 473.

Estados Unidos le demandaron el privilegio de ser consideradas las naciones más favorecidas en el ámbito comercial.

En 1836, so pretexto del establecimiento del régimen centralista, Texas se separó de México y se inició así la pérdida de territorio mexicano, que pasaría a manos de los estadounidenses. Desde la firma del tratado de Onís en 1819, colonos de la Nueva Inglaterra se fueron posesionando de territorios que sobrepasaban las Floridas y la frontera establecida al este del Mississippi.

Estados Unidos justificó su afán de conquista avalado por la teoría del Destino Manifiesto. Si en el caso de España se había justificado la conquista con el pretexto de evangelizar a los indios, en el norteamericano se pretendía civilizar a toda América, extender la libertad y la democracia. Así pues, Estados Unidos se consideraba el pueblo elegido para regir el destino de América y ocupar el lugar del imperio español.

La vieja tesis religiosa de que la guerra podía ser justa cuando era dirigida contra pueblos infieles había pasado al puritanismo norteamericano. El Destino Manifiesto como doctrina política recogió la tradición mesiánica que dio fundamento a la concepción de Estados Unidos como el modelo de sociedad perfecta que debe extenderse a todo el mundo. Esta filosofía justificó la apropiación del territorio que estaba, desde su punto de vista, mal gobernado por los mexicanos y les llevó a extender sus dominios de lado a lado del continente.

En este sentido, un artículo del periódico *The Herald* es muy elocuente: "La nación universal [...] puede regenerar y emancipar al pueblo de México en unos pocos años, y creemos que constituye una tarea de nuestro destino histórico el civilizar a este hermoso país y facilitar a sus habitantes el modo de apreciar y disfrutar algunas de las muchas ventajas y bendiciones que nosotros gozamos".⁸

Con el propósito firme de convertirse en un vasto imperio, después de la compra de la Luisiana a Francia y de obtener las Floridas de España, Estados Unidos se anexa Texas en 1848.

Al asumir James Knox Polk la presidencia de Estados Unidos, se abocó a poner en práctica sus promesas de campaña de expandir el territorio de su nación. Comisionó a John Slidell para que ofreciera a México la compra del territorio entre el río Nueces y el Bravo, más el norte de Nuevo México y California⁹ por cuarenta

⁸ *The Herald* (Nueva York), 15 de mayo de 1847.

⁹ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos, un ensayo histórico, 1776-1980*, México, El Colegio de México, 1982, p. 43.

millones de pesos. Ante la negativa mexicana de vender el patrimonio nacional, aunque estuviera despoblado y se requirieran recursos, el gobierno estadounidense, argumentando falsamente que el límite del estado de Texas era el río Bravo y no el río Nueces, entabló una disputa por el cambio de la frontera y procedió a invadir el territorio en disputa y a declarar la guerra al Estado mexicano.

En la obra colectiva *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, en cuya redacción participaron un grupo de jóvenes intelectuales que vivieron la traumática invasión norteamericana y la guerra que ese país impuso a México para despojarlo de su territorio, se explican claramente los orígenes de la guerra:

Emancipada de la metrópoli, falta de la experiencia que no pudo adquirir mientras sus destinos se rigieran por manos extrañas, envuelta por dilatados años en el torbellino de incesantes revoluciones, presentaba una presa fácil al que quisiera emplear en su contra una fuerza respetable. Su situación desventajosa no podía ocultarse a las miradas escudriñadoras de los Estados Unidos, que en acecho de las ocasiones favorables a sus proyectos, los llevaron adelante por mucho tiempo ocultamente y bajo de cuerda, hasta que puestos en el disparadero, tuvieron que arrojar la máscara y descubrir sin embozo los planes de su política audaz y dominadora. Para explicar, pues, en pocas palabras el verdadero origen de la guerra, bastaría decir que la ha ocasionado la ambición insaciable de los Estados Unidos, favorecida por nuestra debilidad.¹⁰

En esta guerra de conquista, Estados Unidos penetró hasta la capital de la República Mexicana, llegándose a discutir en el Congreso de ese país la conveniencia de llevar a cabo la anexión total de México. La decisión de no hacerlo tuvo un carácter totalmente racista, porque se argüía que en nuestro país se reunían todos los males, los vicios de todas las razas, como expresara el diputado de Connecticut John Milton Miles.

John C. Calhoun señala al respecto que

incorporar a México sería la primerísima instancia para un tipo de incorporación de una raza india, puesto que más de la mitad de los mexicanos son indios y la otra mitad está compuesta principalmente de tribus mestizas [y]

¹⁰ Félix María Escalante, José María Iglesias, Manuel Payno, Guillermo Prieto e Ignacio Ramírez, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 1991 (Col. *Cien de México*), pp. 39-40.

la mayor desgracia de la América hispánica ha de rastrear en el error fatal de colocar a estas razas de color en términos de igualdad con la raza blanca. Un error como ése destruyó el orden social que formaba la base de la sociedad.¹¹

Después de más de seis meses de ocupación de la capital de México, el 2 de febrero de 1848 se firmó el Tratado de Paz, Amistad y Límites de Guadalupe-Hidalgo, mediante el cual México perdió más de la mitad de su territorio. Desde la perspectiva de diversos autores, tanto de la época como contemporáneos, con este tratado se sancionó el despojo más grande de la historia americana.¹²

Otros autores consideran que habiendo podido perderlo todo, los negociadores lograron recuperar algo del territorio ya ocupado y México no desapareció. El historiador Justo Sierra, por ejemplo, considera que con la firma del tratado se perdió lo que de hecho ya se tenía perdido durante la guerra, y aún antes.¹³ México se enfrentó a la guerra en una situación política y económica muy desventajosa, con su población desmoralizada y sin cohesión nacional.

Para ambos países, el tratado significó un cambio decisivo: "Para México significaba la renuncia al brillante destino que parecería haberle prometido su gran territorio y riquezas como reino de la Nueva España. El Tratado, uno de los más duros de la historia, le había hecho renunciar a la mitad de su territorio, pero había respetado su existencia".¹⁴

¹¹ John C. Calhoun, "A defensive line" (15 de diciembre de 1847).

¹² Ocampo, entonces gobernador del estado de Michoacán, renunció a su cargo cuando se enteró de que se había firmado el tratado, argumentando que "no quería servir ni un día más a una administración que iba a tener que apoyarse en los enemigos naturales de la patria", *Obras completas de Melchor Ocampo*, sel., prol. y notas de Raúl Arreola Cortés, México, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, 1986, tomo II, p. 25. Por su parte, Seara Vázquez ha señalado que "la historia también pesa fuertemente en la política mexicana desde otro punto de vista, pues la vecindad con Estados Unidos y las ambiciones de ese país propiciaron que a lo largo del siglo XIX México fuera despojado, con uno u otro pretexto, de alrededor de la mitad de su territorio original. Esto ha dejado una carga histórica de resentimiento y desconfianza que es difícil de superar", véase Modesto Seara Vázquez, *Política exterior de México*, Harper & Row Latinoamérica, 1985.

¹³ "No se dejó nada a los americanos que no tuvieran ya, y sí se obtuvo la devolución de mucho que creían haber ocupado definitivamente", véase Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*, México, UNAM, 1972 (*Nueva Biblioteca Mexicana*, núm. 32), pp. 69-72.

¹⁴ Josefina Zoraida Vázquez, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República, tomo I, 1990, pp. 150-151.

El Tratado provocó repudio e indignación, al grado de que algunos grupos llegaron a considerar el levantarse nuevamente en armas. Uno de los opositores más recalcitrantes fue Melchor Ocampo, quien consideró que nunca se debió firmar el tratado.¹⁵

Para los autores de los *Apuntes para la guerra entre México y Estados Unidos*, escritos un año después de que concluyeran los acontecimientos, el tratado resultaba tan polémico que decidieron no incluir sus comentarios al respecto: "Afectados aún dolorosamente con un suceso que destruyó nuestras más caras ilusiones, y nos redujo a un grado espantoso de abatimiento, de infortunio, de descrédito, nos sentimos incapaces de hablar con la imparcialidad que debe caracterizar al historiador". Otro motivo era que, "aún entre los redactores mismos de estos apuntes, ha existido todavía una gran diversidad de opiniones sobre este punto, siendo unos tenaces partidarios de la guerra, y otros acérrimos defensores de la paz".¹⁶

Manuel de la Peña y Peña, presidente provisional en esos años, no fue consciente de la pérdida que había sufrido nuestro territorio. Consideraba que era "verdad que se cedía una parte de nuestro hermoso suelo", pero también advertía que éste —afortunadamente— "tenía una extensión considerable".¹⁷

Por su parte, el presidente Polk justificó la intervención en los siguientes términos:

La guerra se ha hecho con mucha humanidad y clemencia, ya que hemos triunfado completamente, la paz se ha celebrado bajo condiciones muy liberales y magnánimas para con México. Se cree que si los territorios cedidos hubieran permanecido en su poder, habrían quedado abandonados y serían de ningún valor para él, o para otra nación, mientras que haciendo parte de nuestra Unión, servirán de mucho a Estados Unidos, al mundo comercial y a los intereses generales del género humano.¹⁸

El presidente estadounidense señalaba además que el territorio que nuestro país había cedido bajo presión formaba parte de "una indemnización por lo pasado", refiriéndose a supuestos da-

¹⁵ Años más tarde Ocampo se enfrentó a Estados Unidos en el Tratado McLane-Ocampo.

¹⁶ *Apuntes para la historia de la guerra*, pp. 39-40.

¹⁷ *Los presidentes de México ante la nación*, México, XVI Legislatura de la Cámara de Diputados, tomo I, 1966, p. 349.

¹⁸ James R. Polk, "Second annual message", en *Messages and papers of the Presidents*, Washington, Bureau of National Literature, vol. IV, 1912, pp. 2730ss.

fios a sus connacionales por los conflictos internos de México. Y era también una advertencia no sólo a México, sino al resto del mundo: "Los brillantes hechos y triunfos señalados de nuestras armas serán una garantía de seguridad para el porvenir, pues convencen a todas las naciones que deben respetarse nuestros derechos".¹⁹

Al triunfo de esta guerra de conquista, Estados Unidos quedó convertido en una potencia continental. No obstante, su afán expansionista no tendría límites y seguiría creciendo a costa de sus vecinos. El ímpetu avasallador del pueblo y gobierno norteamericano, desde su avance en los territorios indios mediante guerras de exterminio, pasando por compras diversas y nuevas guerras de conquista, logró su meta de llegar al Pacífico por el oeste y al Bravo por el sur, extender el dominio del Golfo mexicano al Caribe y desplazar al imperio español no sólo de las Antillas, sino de Filipinas.

La Doctrina Monroe, concebida originalmente contra la intervención europea en América bajo el lema de "América para los americanos", se volvió literalmente "América para los Estados Unidos", para establecer después el Estado universal vislumbrado por Hegel bajo el esquema actual de la globalización.

En cuanto a la relación de México con España y con Estados Unidos, mientras los republicanos, liberales y federalistas se sintieron siempre identificados con los norteamericanos, los monárquicos, los republicanos centralistas, los conservadores y los miembros de la Iglesia fincaron en la relación con Europa la mejor defensa contra el vecino del norte.

Después del reconocimiento de la Independencia por parte de España, varios acontecimientos retardaron la reconciliación entre México y este país: primero las reclamaciones económicas para que el gobierno de México absorbiera los gastos de la propia Independencia de la Nueva España y, después, las conspiraciones monárquicas. Y finalmente, la invasión Tripartita a México, en que Francia nuevamente arrastró a España y también a Inglaterra para apoyarlo en proyecto de poner un dique al Coloso del Norte que amenazaba con engullirse a todo el continente. A pesar de la reacción amistosa de Juan Prim, de ser el primero en retirar las tropas españolas de territorio mexicano y dejar al descubierto las inten-

¹⁹ *Ibid.*, p. 2339.

ciones intervencionistas francesas, la propia intervención pesará en el ánimo de los mexicanos para la reconciliación.

Una vez liquidado el Imperio de Maximiliano, México pasaría por un periodo de aislamiento al tomar la decisión de no buscar relaciones con las naciones europeas que lo habían agredido y esperar a que se le diera un trato respetuoso. La promulgación de una nueva constitución de corte liberal en España en 1869 y el nombramiento del general Prim como jefe del gobierno provisional abrió la posibilidad de un acercamiento con México.

Al triunfo del movimiento que derrocó a Isabel II, Prim le escribió al presidente Benito Juárez para manifestarle que desde el momento mismo en que triunfó la "revolución española", su pensamiento constante y su más "vehemente deseo" había sido "restablecer las interrumpidas relaciones entre su República tan dignamente presidida por vuestra excelencia".²⁰

La respuesta de Juárez no se hizo esperar: "El gobierno de México —escribió— tiene la mejor disposición para restablecer sus relaciones de cordial amistad con España, reconociendo al gobierno que el pueblo español ha constituido".²¹

Había un interés específico por parte de España para que este proceso se llevara a cabo de la manera más expedita: la guerra de Independencia de Cuba. El gobierno hispano, por sus ideas liberales, se inclinaba a abolir la esclavitud, pero no estaba dispuesto a perder su dominio sobre la isla antillana.

Pueblo y gobierno de México tenían simpatía por la causa cubana, lo que se advierte no sólo en las notas que la prensa publicaba al respecto, sino por las propias actitudes del presidente Juárez, así como de su secretario particular y yerno, el cubano Pedro Santacilia.

El 5 de abril de 1869, por 97 votos contra 11 se reconoció a la bandera cubana como "la de una nueva y legítima nacionalidad",²² mientras que Margarita Maza de Juárez, esposa del presidente de México, asistió a los actos conmemorativos por el primer aniversario de inicio de la guerra de Independencia en Cuba.

Destacados mexicanos de la talla de Ignacio Manuel Altamirano, Guillermo Prieto, Hilario Frías y Julio Zárata también ex-

²⁰ Carta de Juan Prim, Conde de Reus, al presidente Benito Juárez, julio de 1869, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, exped. L-E 1412, ff. 10-12.

²¹ Carta de Benito Juárez a Juan Prim, 16 de agosto de 1869, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, exped. L-E 1412, ff. 10-12.

²² *El Siglo XIX* (México), 5 de abril de 1869.

presaron su entusiasmo por la libertad de la Isla.²³ Incluso en Yucatán los cubanos que buscaban refugio como consecuencia de la guerra fueron recibidos con los brazos abiertos. De acuerdo con el gobernador de la entidad, José Ceballos, constituía “un deber de todos los pueblos generosos ser hospitalarios y benévolos”²⁴ con los hermanos de Cuba.

Ante la cercanía física y moral de México con Cuba, el gobierno español pretendió acelerar el restablecimiento de relaciones con nuestra nación y neutralizar así su apoyo a la independencia. Sin embargo, se suscitaron varios obstáculos: la difícil situación de la península española por el proceso de sucesión de la Corona, que finalmente recayó en el príncipe Amadeo de Saboya, y el asesinato del general Prim, hizo que se suspendieran los trámites de la reanudación de relaciones.

A principios de 1871, el nuevo rey manifestó su interés por restablecer relaciones con México y el encargado de llevarlas a cabo por parte de nuestro gobierno fue Ignacio Mariscal. Dadas las simpatías que Miguel Lerdo de Tejada, jefe del gabinete de Juárez, sentía por España, su participación para lograr el restablecimiento fue importante, pudiéndose realizar el 30 de abril del mismo año, con el envío a México de Feliciano Herreros como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España ante el gobierno de Juárez.

El enviado español tenía las instrucciones de no mencionar al principio las reclamaciones pendientes, por lo que de manera confidencial acordaron que éstas se arreglarían un par de años después, una vez que el gobierno de México estuviera en una situación económica más desahogada.²⁵

Si bien México reconocía sus deudas, pretendía que fuera examinada su legitimidad, además de que mostraba interés por concertar convenios en asuntos consulares y culturales. Sin embargo, el mayor interés por parte de España era que nuestro país se comprometiera a mantener una neutralidad estricta en el caso de Cuba.

El presidente Juárez mostraba su interés por entablar las relaciones con España en los siguientes términos: “La España, consti-

²³ *Ibid.*, p. 1.

²⁴ “Hospitalidad yucateca”, *El Siglo XIX* (México), 26 de mayo de 1869, p. 2.

²⁵ Instrucciones diplomáticas a Feliciano Herreros de Tejada, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, caja 156, leg. 2, doc. 2.

tuida bajo una nueva dinastía, tiene ya acreditado en México un representante de su gobierno. Los términos en que con él se han establecido relaciones de amistad, auguran favorablemente acerca de su conservación, tan conveniente para los países por el esmero de los españoles que entre nosotros contribuyen con su industria a robustecer los intereses de paz y el orden público".²⁶

Debido a las limitaciones económicas que vivía el país, el envío de nuestro representante a España se retrasó. Herreros exigía reciprocidad y llegó al grado de amenazar con retirarse de México. Hubo también opositores al gobierno juarista, encabezados por Zamacona, que consideraban que México también debía presentar reclamaciones por los daños sufridos durante la intervención tripartita. Finalmente, en 1874 nuestro gobierno envió a España a Ramón Corona como ministro plenipotenciario, con lo que las relaciones quedaron formalmente restablecidas.

Después de la muerte de Juárez había ocupado el poder Sebastián Lerdo de Tejada, quien cayó ante el nuevo caudillo militar, Porfirio Díaz. Durante su régimen, el liberalismo dejó de ser revolucionario y se convirtió en el régimen conservador de la paz y del orden, del poder, en el que se perpetuó más de treinta años. En la dictadura porfirista se buscó el acercamiento con Europa, para atraer inversiones y buscar un equilibrio frente a Estados Unidos. Concretamente, la cultura francesa ejerció una fascinación entre la clase gobernante y las clases altas de la población, y se convirtió en el modelo a seguir.

En este marco, ante el ataque de Estados Unidos a España hubo una respuesta a favor del gobierno español. Desde 1895 Andrés Clemente Vázquez, cónsul mexicano en La Habana, advertía sobre la intervención estadounidense en Cuba y los crecientes rumores de que la isla podría ser anexada a ese país. Surgió una campaña para que Cuba fuera anexada a México y evitar así que cayera en las manos del imperialismo yanqui, contra el cual crecía la animadversión. Según un artículo del periódico *El Nacional*, España debía ceder la isla a México para salvarla de los anglosajones.

El gobierno de Díaz se ofreció como mediador para buscar el restablecimiento de la paz con la idea de su anexión. Naturalmente el ofrecimiento fue rechazado por Estados Unidos y el gobierno mexicano declaró su neutralidad en el conflicto.

²⁶Discurso del presidente Juárez del 16 de septiembre de 1871, *El Siglo xx* (México), 18 de septiembre de 1871.

De manera paralela, tanto en La Habana como entre la comunidad cubana radicada en Nueva York corrían rumores de que México apoyaría a Cuba. Los rumores fueron acallados por Matías Romero, embajador del gobierno mexicano en Estados Unidos, quien aseguró que el presidente no pretendía reconocer a los rebeldes ni había intenciones de anexarse Cuba. Al no reconocer el estado de beligerancia de los independentistas, el gobierno mexicano manifestó de hecho su apoyo a España. En este sentido, Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, se limitó a instruir a su representante en La Habana para que mostrara una "amistad sincera" a España y oficialmente proclamó la más absoluta neutralidad.

Durante el desarrollo de la guerra, el gobierno mexicano tuvo una posición ambivalente. Había simpatía por la independencia de Cuba, pero también la había por España en su lucha contra los Estados Unidos. Y al mismo tiempo se repudiaba el colonialismo español, aunque había conciencia de que los Estados Unidos representaban la amenaza mayor: "La guerra convirtió al Caribe en un lago norteamericano e impuso sobre Puerto Rico una dominación colonial que parecía amenazar al resto del continente".²⁷

Si bien la prensa mexicana de la época en su mayoría apoyó a España, cabe recordar que periódicos de la oposición, los contestatarios al régimen porfirista, no vieron con buenos ojos las manifestaciones hispanistas. Si hubo un periódico que atacó a España en forma virulenta, tachándola de conservadora, clerical y absolutista, fue *El Hijo del Ahuizote*, al grado de considerar a la intervención norteamericana como "medio de desterrar al colonialismo español de América".²⁸ Al concluir el conflicto bélico, en uno de los artículos de *El Hijo del Ahuizote* se señalaba que ante una Cuba enferma, sólo había como posible solución la intervención estadounidense para "desinfectarla del colonialismo español".²⁹

Sin embargo, es preciso conceder que así como la actitud del general Prim durante la intervención tripartita contribuyó a superar la animadversión que se había generado desde la conquista y

²⁷ Alejandra Lajous, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, México, Senado de la República, 1990, p. 74.

²⁸ María Margarita Espinosa Blas, "1898: todo sea por desterrar el colonialismo español. La visión gráfica de *El Hijo del Ahuizote*", *Tzintzon, Revista de Estudios Históricos* (Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), núm. 24, s/f, p. 5.

²⁹ "Danza Triunfal", *El Hijo del Ahuizote*, 21 de agosto de 1898, pp. 356-357.

como consecuencia de la prolongación de la Guerra de Independencia y el tardío reconocimiento de la misma, al ver que España era víctima de los mismos victimarios que nos habían arrancado la mitad del territorio hubo un acercamiento de un grupo importante de la población hacia esa nación. Si bien todavía hubo resabios en los sectores más radicales, sin duda el 98 fue un momento histórico en el que se avanzó en el acercamiento de nuestros pueblos.